



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000644-02**

*Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a contribuir en la financiación de los gastos de las bibliotecas públicas existentes en los municipios de Castilla y León con más de 1.000 habitantes; así como a promover la creación, financiación y puesta en marcha de una biblioteca pública en cada municipio de Castilla y León con más de 1.000 habitantes que carezca de ella, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 203, de 19 de octubre de 2023.*

### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000644, presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a contribuir en la financiación de los gastos de las bibliotecas públicas existentes en los municipios de Castilla y León con más de 1.000 habitantes; así como a promover la creación, financiación y puesta en marcha de una biblioteca pública en cada municipio de Castilla y León con más de 1.000 habitantes que carezca de ella, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 203, de 19 de octubre de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández